

BASES CONVOCATORIA BECAS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA PARA EXTRANJEROS MÁSTER EN ONCOLOGÍA MOLECULAR 2019-2020

REQUISITOS

1. El candidato **NO** debe tener nacionalidad o residencia española.
2. El candidato debe ser licenciado o doctor en medicina y estar realizando o haber realizado ya la residencia en alguna de estas especialidades:
 - Oncología Clínica
 - Anatomía Patológica
 - Hematología
 - Radioterapia
3. Para concursar a la obtención de la beca, debe enviar **antes del 20 de mayo de 2019** el **CV normalizado en formato online** de cuya veracidad se hace responsable, pudiendo ser requerido que demuestre cualquiera de los méritos durante el proceso de selección.

DOTACIÓN ECONÓMICA

Para este programa, el Centro de Estudios Biosanitarios convoca diez (10) becas consistentes en un descuento del 25% sobre el importe final de inscripción del Máster en Oncología Molecular, tanto en su modalidad privada, como en la modalidad oficial que se imparte conjuntamente con la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España.

Esta beca no es compatible ni acumulable con ninguna otra beca o descuento disponible para cualquier de las ediciones del Máster en Oncología Molecular.

La beca/ayuda concedida tendrá la consideración de renta de no Residentes, siendo de aplicación lo previsto en el Convenio de Doble Imposición entre España y el país de residencia del beneficiario de la beca, en caso de existencia de dicho Convenio.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. El candidato debe completar el CV normalizado en formato online **antes del viernes 20 de mayo de 2019**. Se eliminarán aquellas solicitudes cuyos campos obligatorios no se hayan cumplimentado.
2. Las candidaturas recibidas se evaluarán en base a los méritos reflejados en el CV.
3. Los candidatos pueden ser requeridos para una entrevista on-line.
4. Una vez evaluados los CV, la decisión de concesión de las becas será inapelable.
5. La resolución, sea favorable o desfavorable, se comunicará al candidato a partir del **1 de junio de 2019**.